

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Rural
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

26 de febrero de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Vamos a empezar. Buenas tardes a todos, diputadas y diputados; a la doctora Marina Robles García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente; a los asesores, medios de comunicación, bienvenidos a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural de este Congreso, I Legislatura.

Pido al Secretario diputado Rigoberto Salgado, proceda a verificar el pase de lista a fin de informar si se cuenta con el *quórum* legal para dar inicio a la sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.- Diputada, le informo que hay 3 diputados que registraron su asistencia. Por lo tanto hay *quórum*.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Procedemos a pasar al siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del mismo.

Si me ayuda, diputado Secretario, a dar continuidad al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

Tercera sesión ordinaria, Comisión de Desarrollo Rural, martes 26 de febrero de 2019, salón *Benita Galeana*, edificio de Donceles:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Primer Año de Ejercicio de esta Comisión.
- 5.- Presentación del Plan Presupuestal y de Trabajo Anual en materia de Desarrollo Rural por parte de la doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Le instruyo por favor consulte a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a las diputadas y diputados asistentes si es de aprobarse la propuesta del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día está la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Toda vez que se ha hecho llegar el acta de la sesión anterior con oportunidad y tiempo, le pido al diputado por favor la someta a su consideración y también si están de acuerdo en dispensar la lectura del acta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a las diputadas y diputados si procede dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. Por lo que le solicito la someta a consideración de los integrantes de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a las diputadas y diputados la aprobación del acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, como siguiente punto tenemos la lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Primer Año de Ejercicio de esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia hace del conocimiento de los integrantes, que el Informe referido, en términos de lo establecido en el artículo 226 del Reglamento de este Congreso, fue remitido a la Junta de Coordinación Política el 25 de enero del año en curso. Pido al Secretario consulte a las y los integrantes presentes si es de aprobarse el Informe de Actividades de esta Comisión correspondiente al Primer Trimestre del Primer Año de Ejercicio.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el Informe de referencia.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Por favor, continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia me permito dar lectura al siguiente punto en el orden del día, que es la presentación del plan presupuestal y de

trabajo anual en materia de desarrollo rural por parte de la doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Pido que le demos nuevamente a la doctora Marina Robles, quien se encuentra esta tarde con nosotros para presentar el plan de trabajo presupuestal anual, materia de desarrollo Rural en la Ciudad de México, toda vez que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, le confieren estas nuevas atribuciones. Bienvenida, doctora.

También le doy la bienvenida a nuestra compañera Angélica Gudiño, mucho gusto que está aquí en la interpretación de señas. Muchas gracias.

Le cedemos el uso de la palabra, doctora.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.- Gracias, muy buenas tardes, muchas gracias, diputadas, diputado.

Viene además conmigo, la ingeniera Columba López, que es la Directora General de la CORENADER, y le comenté diputada Presidenta, que tendré que retirarme muy rápidamente, pero Columba y el resto del equipo podrán responder cualquier otro detalle que surgiera, de lo que ustedes quisieran saber sobre el programa para suelo de conservación, que se llama Altépetl, que quiere decir “Cerro de Agua” y que encierra de alguna manera en el nombre, mucho del sentido tanto de la importancia de esta zona de la ciudad, como de lo que buscamos hacer en esta parte de la ciudad.

Ustedes saben que el suelo de conservación de la Ciudad de México, es la región de la ciudad que ofrece los servicios ambientales de los cuales vivimos, de los cuales se permite la vida en el resto de la ciudad.

A pesar de la relevancia que entraña la existencia de este suelo de conservación y de lo que ofrece a la Ciudad de México, desafortunadamente pocas personas conocen su valor, incluso pocas personas conocen su dimensión, que es más de la mitad del territorio que comprende a la Ciudad de México.

En algún tiempo cuando la doctora Claudia Sheinbaum fue Secretaria de Medio Ambiente y Columba y yo éramos parte del equipo de la doctora Sheinbaum en la Secretaría, trabajamos impulsando un programa que se llamó La Otra Cara de tu Ciudad.

En este programa de La Otra Cara de Tu Ciudad, parte de las cosas que queríamos mostrar a los habitantes de la Ciudad de México, era que esa otra parte de la ciudad, esa otra cara era, además de importante, una de las cosas que permitían su existencia; y la condición de prisa, la condición de contaminación que normalmente construye la imagen de lo que la Ciudad de México es, impide luego que muchos de los habitantes reconozcamos las maravillas que existen en este suelo de conservación.

Parte de las cosas relevantes que nosotros hemos analizado y que el equipo de la CORENADER ha estado analizando muy puntualmente, son los distintos problemas que vive este suelo de conservación, problemas que tienen que ver con amenazas que van desde la mancha urbana, pero también amenazas que vienen desde la parte interna del suelo de conservación, que están ligados en muchos de los casos a problemáticas económicas, a problemáticas sociales, a condiciones políticas que han fragmentado de alguna manera el capital social de esta zona de la ciudad y que requieren de un esfuerzo muy importante que le permita generar una nueva oportunidad a este lugar y que le permita también abrirle futuro a la Ciudad de México.

Una de las cosas que creo que ha sucedido con los que vivimos en la Ciudad de México, es que no hemos terminado de saber que, sin esa zona de la ciudad, no hay futuro para la Ciudad de México; y precisamente en esta idea de identificar y de recuperar toda esta condición que es lo que puede posibilitar que el suelo de conservación se mantenga, es que la Jefa de Gobierno desde hace un año aproximadamente, consideró como una de las cosas más importantes del trabajo en su gobierno, destinar una inversión histórica a este suelo de conservación, una inversión de mil millones de pesos, en donde lo que se busca es poder abrir oportunidades de trabajo, oportunidades para la conservación, oportunidades para la recuperación, para la regeneración, la restauración de muchas de las partes de estos ecosistemas que han sufrido un enorme deterioro a lo largo de mucho tiempo.

De las consideraciones importantes de una inversión de esta naturaleza, y así lo planteó desde el momento de su campaña la actual Jefa de Gobierno, es que este tipo de recursos, esta inversión sería para llegar directamente a la mano de los productores del suelo de conservación, que les permitiera mejorar su calidad de vida y también saber que la conservación permite generar recursos, que la conservación permite generar riqueza, que es una de las oportunidades que hemos nosotros estado trabajando y que Columba con el equipo que lidera está diseñando y ya ahorita capacitando a mucho del personal

que estará trabajando con los distintos grupos de productores y con los distintos grupos de habitantes del suelo de conservación.

Voy a llegar solamente a esta lámina para pasar luego a Columba, a que detalle con precisión la manera en la cual diseñamos los tres componentes que integran el proyecto Altépetl.

Fíjense, una cosa que me parece de la mayor relevancia ligada a un proyecto de esta naturaleza, cuando nosotros pensamos en la población objetivo o los beneficiarios directos de un proyecto de esta naturaleza, a lo mejor parece muy acotado, sin embargo, cuando revisamos las implicaciones de lo que significa el trabajo de estas personas que de manera directa van a ser beneficiadas, en realidad estamos hablando del total de los habitantes de esta ciudad, porque no solamente estamos mejorando las condiciones de vida de las personas que están ahí, sino estamos permitiendo que estas personas que van a recibir un recurso para trabajar y mejorar las condiciones del suelo de conservación, van a permitir que el resto de los que vivimos en la ciudad gocemos de estos servicios que ofrece el suelo de conservación.

Esto quiere decir acceso al agua, esto quiere decir posibilidades de tener mejor calidad del aire, posibilidades de tener y gozar de una biodiversidad que además es impresionante. En esta zona así de pequeña, así de amenazada como ha estado a lo largo de tanto tiempo, sigue conservando una riqueza biológica que sorprende al resto del país y del planeta.

Cuando uno camina por esta ciudad, deberíamos siempre pensar que, junto con nosotros, caminan miles de seres vivos que amanecen y anohecen junto con nosotros y que finalmente construyen este paisaje y esta oportunidad que creemos, que un proyecto de este estilo, nos puede abrir a una nueva forma de manejar el suelo de conservación.

Si me permiten, le paso el micrófono a Columba para que nos detalle cómo operan.

LA C. COLUMBA.- Muchas gracias, doctora.

Gracias a todos.

El Programa Altépetl, este programa, como bien lo explicó la doctora Marina, es un programa que va dirigido a apoyar a hombres y mujeres mayores de edad que están dentro del suelo de conservación y es básicamente para tres tipos de apoyo.

Estos apoyos, hay tres componentes, el componente *Cuautlán*, que es para la conservación de los bosques; el componente *Centli*, que significa *maíz*, pero que es para la actividad productiva, y el componente *Nelhuayotl*, que quiere decir *raíz*, y es el que va hacia lo que tiene que ver con la cultura y las tradiciones de nuestros pueblos.

El componente *Cuautlán*, lo que ayuda es para la preservación de los bosques, y son para los cuatro tipos de apoyos que ya existen, tres de ellos existen: las áreas de conservación ecológica, las reservas ecológicas de conservación y una nueva modalidad para los polígonos, que serán las áreas de conservación comunitaria. En éstas no hay que hacer declaratorias, no hay que hacer decretos, no hay que hacer más que declarar los polígonos.

En el componente *Centli*, es que es para la producción primaria, es para apoyar cultivos agrícolas para la producción pecuaria, para maquinaria agrícola, para proyectos que van a ir hacia la transformación, apoyos para la comercialización y apoyos para abrir nuevas redes de comercio.

El componente *Nelhuayotl*, es el que se va a dedicar para la parte de restauración y bienes patrimoniales tangibles e intangibles. En esto está toda la parte de museos comunitarios, corredores biológicos, la parte biocultural que tienen nuestros pueblos del suelo de conservación.

La meta destinada económicamente es de 445 millones para *Cuautlán*, 30 millones para *Nelhuayotl* y 425 millones para *Centli*. Hay una parte que está designado a la capacitación, asistencia técnica y a gastos de operación que son 100 millones de pesos.

Esto hace la suma de 1 mil millones de pesos, que es un récord histórico, nunca se había invertido tanto en el suelo de conservación y es una de las bases primordiales para la conservación del mismo.

Nosotros a través de lo que vamos a financiar, es los núcleos agrarios que ya cuentan con las reservas ecológicas comunitarias o con las áreas de conservación comunitaria ecológica, esas mismas superficies y nuevas poligonales, van a servir para que nosotros apoyemos el pago por servicios ambientales. En el país, en México, no existe un monto como el que existe en suelo de conservación para este pago, es de 6 mil y 7 mil pesos por hectárea los que vamos a apoyar a los núcleos agrarios.

Además de esto, lo que vamos a apoyar es para la conformación de brigadas, las brigadas para el combate de prevención de incendios forestales, sanidad, vigilancia y para

la ciclovía, vamos a darle mantenimiento y vamos a procurar, vamos a hacer todo lo posible para que esto esté bien atendido.

En el caso de *Centli*, que es el de la producción sustentable, algo que la hace muy diferente es el apoyo para la mecanización y el apoyo tecnológico del campo. Esto está en dos modalidades, uno para lo que son los núcleos agrarios y otro para productores primarios y vamos a tener varios proyectos estratégicos.

Ahorita los proyectos estratégicos que podríamos decirles es el proyecto para San Luis Tlaxiátemalco y San Gregorio Atlapulco. En este caso lo que vamos a hacer es limpieza de canales, saneamiento del arbolado por la parte del muérdago, vamos a limpiar los canales del lirio que se tienen y en algunos casos vamos a lograr hacer que estos cobren vida.

También vamos a hacer una campaña para eliminar la cantidad de plásticos que están tirados, la cantidad de contaminantes que se están haciendo. Vamos a dar capacitación para ir hacia prácticas agroecológicas y nosotros hemos logrado identificar ya cuántos son los canales con los que vamos a trabajar y cuánto la cantidad de arbolado con lo que vamos a trabajar.

Vamos a tener proyectos para la preservación de la vida silvestre. ¿Qué quiero decir con esto? Que vamos a tener programas especiales para aquellos productores o gente que vive en las chinampas, lleve proyectos que tengan que ver con la conservación del ajolote o de los dos tipos de ranas endémicas que se tienen en la zona.

Entonces, este programa nos va a poder ayudar también para lo que es el avistamiento de aves, también vamos a poder hacer nosotros una parte de UMAS y tiene una parte para la conservación del zacatucho, del gorrión serrano y del cóndor americano que le llaman.

Otra parte de los proyectos especiales es la conservación a través del saneamiento. Por ejemplo, nosotros hemos planteado el saneamiento del río San Buenaventura en la parte que tiene que ver con el suelo de conservación, esto va ir añadido hacia obras de conservación que vamos a hacer y que ya están muy bien identificadas, lo vamos a hacer con el trabajo de los ejidos y de las comunidades que están alrededor, también lo vamos a hacer en otros ríos.

Otro proyecto que tenemos también marcado como especial es el proyecto hidroagrícola para 4 ejidos de Tláhuac, que es Tlaltenco, Tulyehualco, Ixtayopan y Mixquic. Estamos

trabajando ya con SACMEX, para ver cómo vamos a hacer para poder puntualizar esas zonas donde se nos contaminan las aguas y donde hay ciertas prácticas por los asentamientos que han estado creciendo alrededor.

Entonces, estamos en la identificación, en los diagnósticos y estamos haciendo una definición y un diagnóstico muy claro de las necesidades que los productores del suelo de conservación tienen, de tal forma que el programa de *Centli* no sea un programa de reparto de dinero, no queremos que sea eso, se acabó repartir dinero por repartir, sino que todo va a tener una visión integral de lo que es un ecosistema, un agroecosistema; y de ahí las iniciativas que nosotros vamos a estar apoyando para que se lleve a cabo la restauración de los ecosistemas, de los agroecosistemas, la restauración del equilibrio ecológico y la preservación de los servicios ambientales. Entonces, en estas cuatro vertientes nosotros vamos a estar apoyando a los productores.

Cabe mencionar aquí, que estamos contemplando que el 36% del suelo de conservación productivo es el único que está realmente activo. Nosotros hemos contemplado el 100% de ayudas, la instrucción que tenemos por parte de la Jefa de Gobierno es que el programa tanto de *Centli*, y en la parte de *Cuautlán* para lo que son los brigadistas, vamos a entregar el apoyo directo al beneficiario con tarjetas personalizadas, no es nada por organizaciones, no hay proyectos productivos, sino que todos se vuelven proyectos estratégicos y proyectos ya regionales.

No hay más que cumplir con ciertos requisitos, que tienen que ver con ser ciudadano de la Ciudad de México, comprobar el arrendamiento o la propiedad de la tierra, contar con la CURP, contar con un RFC para que se pueda expedir y dar la comprobación de los recursos, y el trámite de la tarjeta para poder hacer los depósitos, entonces no hay necesidad de que haya intermediarios entre los productores y la oficina de gobierno.

En el caso de *Nelhuayotl*, este programa tiene que ver con la zona patrimonial, que es una zona con categoría Ramsar en la parte de Xochimilco, que buscaremos que se declare como zona Ramsar en 2020 a Tláhuac, es uno de nuestros objetivos, por eso estamos haciendo una campaña fuerte para la recuperación de los ecosistemas de esta zona.

Nosotros vamos a poder apoyar cuatro tipos de conceptos, que son las campañas de publicidad, pero no son campañas de propiamente publicidad como tal, sino que son campañas para la limpieza, para la modificación, y queremos hacer un programa de

restauración física por fuera de las viviendas para eventos artísticos y culturales, no es cualquier evento, sino tienen que ser eventos que tienen una categoría de patrimonio, estos eventos artísticos y culturales.

En el caso de artesanías, obras escultóricas y literarias también las vamos a apoyar; existen varias iniciativas que están en los gabinetes de mucha gente que ya ha logrado escribir libros y que tienen materiales gráficos que van a servir para la transmisión de conocimientos, de saberes ancestrales.

También tenemos el apoyo para materiales de educación ambiental y de campañas agroecológicas, para la conservación de sitios patrimoniales. Para esta conservación de sitios patrimoniales, cualquier iniciativa que se integre tendrá que estar avalada tanto por la alcaldía a la que corresponde, como por la ENAH.

En el componente *Nelhuayotl*, también vamos a poder realzar la parte ecoturística de la zona, que es una zona bellísima, donde también las trajineras, el evento de la parte de las aves pues forman un ecosistema muy propio.

Los requisitos de acceso, lo que estamos ahorita es que, las ventanillas de los tres componentes están abiertas; tenemos 4 áreas para entregar los documentos, que son los centros de innovación e integración comunitaria, lo que antes se les conocía como centros regionales.

Algo que estamos haciendo y que esta es una parte que innova en este programa, es que queremos regresar a la vida asamblearia, las asambleas en las comunidades y en los ejidos, la toma de decisiones tiene que ser a través de asambleas comunitarias, no se pueden hacer actividades en zonas de propiedad social sin que el núcleo agrario lo avale a través de un acta de asamblea, quienes sean los brigadistas y todos los apoyos que van a salir por parte del componente de *Cuautlán*, tendrán que ser pasados por la asamblea y ahí mismo se tendrá que rendir cuentas. Entonces es un programa que también la parte de la transparencia, la estamos cuidando.

En lo que tiene que ver con el componente de *Centli*, hay un apoyo mínimo de 5 mil pesos que va a ser para productores de granos básicos, pero por ejemplo, el maíz en milpa tiene el apoyo de 8 mil pesos, y aquí hay una parte muy importante donde el amaranto toma una principal relevancia en nuestro programa, porque en la mayoría de los apoyos va a estar entre los 15 y 16 mil pesos por hectárea. El amaranto es un cultivo propio de la Ciudad y que se ha perdido, solamente logramos encontrar 50 hectáreas en todo el suelo

de conservación. Entonces nosotros lo que estamos haciendo es financiando para que el cultivo no se pierda, no solamente es un cultivo con una tradición e historia entre nosotros, sino es un cultivo de muy alto contenido alimenticio.

Una de las variables que también tiene este programa, es la toma de decisiones en las regiones, queremos hacer mucho trabajo comunitario, regresar a la gente a una identificación. Hemos llegado un poco a la conclusión de que sin arraigo y sin identificación de la gente, el suelo de conservación se estará perdiendo cada día más.

Nuestro diagnóstico que hemos tenido en estos casi 3 meses de estar en la CORENA, nos ha llevado a ver que al menos 330 hectáreas, se están perdiendo de suelo de conservación por crecimiento de la mancha urbana y el restante es por tala, y la tala te lleva a asentamientos. Entonces sí hay una parte donde podemos constatar que 500 hectáreas del suelo de conservación se van a perder año con año si nosotros no actuamos.

Una de las iniciativas que tiene nuestro programa, es el trabajo a través de poligonales de una visión integral, holística, multifactorial y multidisciplinaria los que integramos el equipo de trabajo, no es una visión unilateral, sino que estamos haciendo los recorridos inclusive con la gente del lugar y llevando a talleres y a reuniones mucho más de trabajo, de gabinete con los propios productores.

Ahorita como les comentaba, las reglas de operación las ventanillas estarán abiertas lo que es el mes de febrero, marzo y en abril cierra el último componente del programa. De ahí se viene toda la fase de la dispersión de recursos; iniciamos ya dentro de poco con la entrega de los mismos y hacia diciembre estaremos finiquitando los mil millones de pesos.

Algo que ha dicho la doctora Sheinbaum es que, los mil millones de pesos en los 6 años de su gobierno, estarán destinados para el suelo de conservación y esperamos que no solamente tengamos lo que estamos recibiendo del 36 por ciento de producción agrícola, sino incrementarla, queremos disminuir la producción y eliminar la producción de papa convencional.

La papa convencional en la Ciudad de México, lo que hace es que mata muchas aves e insectos, entonces lo que nosotros estamos fomentando es la producción de la papa agroecológica.

En el caso de la avena tradicional en parras, queremos meter cebada para la producción de cerveza artesanal, que es otro de los proyectos que tenemos regionales.

Estamos haciendo una iniciativa donde la producción primaria escale a la producción secundaria, pero con cadenas cortas agroalimentarias, de tal manera que el productor venda directamente al consumidor.

Por ejemplo, un kilo de brócoli se paga en dos pesos a pie de parcela y nosotros lo encontramos en el mercado en 20 pesos. Entonces esos 18 pesos que los broker se lo quedan, nosotros lo que queremos a través del impulso de los mercados, de las cadenas cortas es llevar el producto directamente al consumidor.

Ahorita estamos en la recepción de las solicitudes, en siguientes días entregaremos lo que tiene que ver con el Componente *Cuautlán* y en un mes, en 15 días estaremos haciendo la entrega del Componente *Centli* que es para productores agrícolas. Nosotros tendremos un mecanismo de transparencia que estará en la plataforma de transparencia.org.mx y en página de la Secretaría del Medio Ambiente.

Algo que también estamos fomentando y que está dentro de nuestras reglas de operación, es que los núcleos agrarios se formen la Contraloría Social y que se hagan acciones de supervisión de los mismos núcleos agrarios, es decir, una doble revisión, pero que a ellos les dejará satisfechos, ellos tendrán que rendirles cuentas a la Asamblea algo que no se hace comúnmente y también tendremos que tener en nuestro portal de transparencia en qué se gastaron los mil millones de pesos y ahí estará disponible.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciada Columba por la explicación tan detallada.

Pido al Secretario consulte a las diputadas y diputados presentes si alguien desea hacer uso de la voz.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a las diputadas y diputados si tienen alguna pregunta.

No hay preguntas, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Bueno, solamente reiterar mi agradecimiento por venir a esta convocatoria y estaremos haciendo una opinión acerca de todo este material que el día de hoy nos han venido a explicar, que lo haremos llegar para estar ahí como en la misma sintonía y que hay disponibilidad y voluntad de trabajar en conjunto con la Secretaría desde esta Comisión.

Solicito pasemos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se abre espacio para los asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay asuntos generales por tratar, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Agotados los asuntos en cartera, siendo las 17:13 horas del 26 de febrero del 2019 se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

